

Teruel, 28 de septiembre de 2024

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Teruel desea someter a la consideración del pleno la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** respecto del cierre de la sede del CEEI Aragón en Teruel y la deslocalización de las ocho empresas actualmente allí ubicadas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

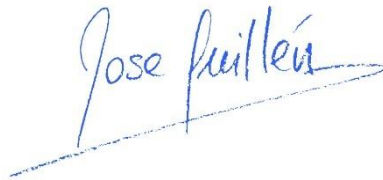
Recientemente el Gobierno de Aragón ha anunciado el cierre de la sede del CEEI Aragón en Teruel, así como la propuesta de que las ocho empresas que actualmente ocupan este centro sean realojadas en el parque tecnológico Tecknopark de Alcañiz.

Si como reza el artículo 2º de sus estatutos, el objetivo social del CEEI Aragón es: *“la promoción e impulso de cualesquiera iniciativas empresariales que se consideren innovadoras, relevantes o de interés general [...] contribuyendo a la generación de un ecosistema cualificado y profesionalizado relacionado con el emprendimiento, la innovación y el conocimiento en Aragón”* lo que hace ahora el Gobierno de Aragón liquidando el instrumento no es otra cosa que relegar a la ciudad de Teruel a 1995, fecha en la que se inauguraron las actuales instalaciones del CEEI en Teruel. Además, el Gobierno de Aragón redobla el desacierto, ofreciendo como principal alternativa a las empresas ubicadas en el centro la deslocalización fuera de nuestra ciudad. Incomprensiblemente, es el propio Gobierno de Aragón quien invita a marcharse de Teruel a empresas que, por su carácter innovador y sus expectativas de crecimiento, son las que pretende impulsar el propio CEEI Aragón.

Para la ciudad de Teruel, como para la de Alcañiz, es imprescindible que los recursos de que dispone para alentar el emprendimiento y la innovación empresarial cuenten con el apoyo y los recursos necesarios. Por eso, tanto el centro CEEI Teruel como Tecknopark de Alcañiz, lejos de tener que competir entre sí por una mala decisión del ejecutivo aragonés, deben disfrutar del apoyo suficiente para ser competitivos y con ello, contribuir todavía más al desarrollo socioeconómico tanto de ambas ciudades como del conjunto de la provincia.

Por todo lo anterior, se somete a la consideración del pleno las siguientes propuestas:

1. Rechazar las intenciones de la Consejería de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón de cerrar la sede del CEEI Aragón en Teruel.
2. Instar al Gobierno de Aragón a adoptar las medidas e inversiones necesarias para garantizar la promoción y el desarrollo tanto del centro CEEI en Teruel como de Tecknopark de Alcañiz en igualdad de condiciones con el resto de los centros empresariales, de emprendimiento, tecnológicos y de innovación de la Comunidad Autónoma.
3. Dar traslado de este acuerdo a las empresas actualmente ubicadas en el Centro CEEI Aragón de Teruel, a la Consejería de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón y a la Presidencia del Gobierno de Aragón.



Fdo: Jose Antonio Guillén Gracia

Portavoz del Grupo Socialista